

Plazos y procedimientos administrativos Curso 2026-27

Todos los modelos de solicitudes se encuentran en www.farmacia.us.es/secretaria/impresos.htm y serán presentados por los interesados. En su defecto, podrán presentarlos personas debidamente autorizadas mediante documento acreditativo

QUÉ	CÓMO	CUÁNDO
Acreditación de idiomas		En cualquier momento.
Adaptación de estudios	Presentando una solicitud genérica por https://reg.redsara.es/es/ o ventanilla.	Entre el 9 y el 31 de julio de 2026 y entre el 1 y el 4 de septiembre de 2026.
Ampliación de matrícula	Con carácter general, a través de la Automatrícula. Podrá llevarse a cabo de asignaturas anuales y del segundo cuatrimestre.	Entre el 11 y el 29 de enero de 2027.
Anulación de matrícula	Presentación instancia según normas de matrícula o a través de SEDE.US.ES No anulaciones parciales. No se concederán anulaciones de matrícula a los estudiantes con alguna calificación incorporada en actas ya cerradas y firmadas definitivamente.	Antes del 31 de marzo de 2027.
Anulación Ampliación de matrícula		Del 1 al 5 de febrero de 2027.
Automatrícula de alumnos de nuevo ingreso	En el punto de acceso electrónico: https://www.juntadeandalucia.es/economiaconocimientoempresasyuniversidad/squit/ Centro de Atención a Estudiantes para la Automatrícula http://cat.us.es/	1ª adjudicación: 3 al 9 de julio. 2ª adjudicación: 16 al 20 de julio. Listas de resultados: Son 5: los días 24-27 de julio, 3-7, 11-14, 24-28 de septiembre y 8-14 de octubre.
Automatrícula del resto de alumnos.	http://cat.us.es/	Del 9 al 31 de julio y del 1 al 4 de septiembre de 2026. El acceso a la Automatrícula será escalonado por puntuación académica. En https://sevius4.us.es Se podrá consultar la fecha y hora a partir de las cuales se podrá acceder a la aplicación de Automatrícula (nunca antes).
Becas del Ministerio de Educación.	En la página web del Ministerio de Educación y Formación Profesional. https://www.educacionyfp.gob.es/servicios-al-ciudadano/becas-ayudas.html	Desde el 07/04/2026 a las 08:00 hasta el 18/05/2026 a las 15:00.
Becas DENEGADAS del Ministerio de Educación y Formación Profesional.	Una vez publicada la relación de becas denegadas, en el tablón de anuncios del Servicio de Becas, el alumno deberá recoger la carta de pago en la Secretaría del Centro.	Pago matrícula beca denegada <u>10 días hábiles</u> desde la publicación del listado.
Carné Universitario: solicitud de carné, incidencias, información.	Acceso a: https://sevius.us.es La ruta a seguir dentro de SEVIUS es Mi perfil > Carné universitario . Se accede con UVUS+contraseña+2FA o certificado FNMT .	En cualquier momento.
Certificado académico personal Certificado académico personal en inglés	A través de SEDE.US.ES/Estudiantes/Certificado Académico Personal para GRADOS y MÁSTER. A través de SEDE.US.ES/Estudiantes/ Presentación de Instancias y Solicitudes Genéricas.	En cualquier momento.
Certificado Sustitutorio del Título	A través de SEDE.US.ES/Estudiantes/ Presentación de Instancias y Solicitudes Genéricas.	Una vez que se haya solicitado el Título.

Continuidad de Estudios. Cambio de Universidad, Centro y/o Estudios.	En la Secretaría del Centro o por SEDE.US.ES. Estudiantes a los que se les reconozca un mínimo de 30 créditos y la nota de admisión del año de su ingreso en la Universidad sea igual o superior a la necesaria en ese año para acceder a los estudios solicitados en la US.	Del 1 de mayo al 31 de julio de 2026.
Continuidad de Estudios Extranjeros	En la Secretaría del Centro o por SEDE.US.ES. Estudiantes a los que se les reconozca un mínimo de 30 créditos.	Del 1 de mayo al 31 de julio de 2026.
Convocatoria de Gracia	Agotado el número máximo de convocatorias (seis) en una asignatura, aquellos estudiantes que hubieran superado el primer año de permanencia, a los que les resten para finalizar sus estudios más de 30 créditos, dispondrán de una primera convocatoria de gracia para superar dicha asignatura que será concedida de oficio sin necesidad de solicitarla.	
Convocatoria de Gracia adicional	2ª convocatoria de gracia: agotada la primera convocatoria de gracia, podrán solicitar a la Rectora con carácter excepcional, una segunda convocatoria de gracia, siempre que en el momento de la solicitud hubiesen superado, al menos, el 50% de la carga lectiva global. 3ª convocatoria de gracia: petición excepcional a la Rectora si el estudiante, en el momento de la solicitud, hubiese superado el 75% de la carga lectiva global. Nota: Sobre estos porcentajes se podrá aplicar un margen diferencial de hasta el 2,5% .	Podrá ser utilizada en el curso académico que el estudiante considere.
Devolución de precios	Se tramita de oficio o bien se puede presentar en la Secretaría del Centro o por SEDE.US.ES Documentación a aportar: Impreso de solicitud. Documentación acreditativa del derecho a la devolución. DNI o NIE en el caso de alumnos extranjeros.	En cualquier momento
Devolución del 70% por superación de créditos en la Tercera convocatoria.	Se tramita de oficio siempre que el alumno tenga grabada una cuenta bancaria donde sea <u>como titular</u> .	Entre febrero y marzo de 2027.
Exámenes. Fechas cierre de actas definitivo para Títulos de Grado		TER- 30 de noviembre de 2026 PC1- 12 de febrero de 2027 PRI- 1 de julio de 2027 SEG- 30 de julio de 2027
Necesidades Académicas Especiales	Impreso de solicitud https://www.farmacia.us.es/docs/secretaria/LOPD/solicitud-necesidades-academicas-especiales.pdf Entrega en la Secretaría del Centro o por SEDE.US.ES	Del 9 al 31 de julio y del 1 al 4 septiembre
Aportación del NIE/DNI	A través de SEDE.US.ES/ Estudiantes/ Aportación NIE-DNI Estudiantes	En el plazo de 6 meses desde la formalización de la matrícula.
Prácticas Tuteladas	Grado en Farmacia: https://asignatura.us.es/ptuteladas/ Grado en Óptica y Optometría: https://asignatura.us.es/ptoptica/ Doble Grado en Farmacia y en Óptica y Optometría https://asignatura.us.es/ptdgfciaopt/ Máster Universitario Especialización Profesional en Farmacia https://www.farmacia.us.es/mepfarmacia/estructura.htm M.U. en Optometría Clínica y Contactología Avanzada: https://farmacia.us.es/muocca/pexternas.htm	
Programa movilidad Erasmus	Las solicitudes deberán cumplimentarse on-line siguiendo el procedimiento descrito en https://www.us.es/internacional/movilidad/estudiante-us/movilidad-internacional	Establecido por el Vicerrectorado de Internacionalización

Programa movilidad SICUE	Impreso de solicitud https://www.us.es/internacional/movilidad/estudiante-us/movilidad-nacional	Centro Internacional de la US
Trabajo Fin de Grado. Adjudicación y Defensa Entrega Trabajos	El alumno subirá la solicitud y el TFG, entrando en la siguiente dirección: https://sevius4.us.es/?terminus Requisitos: Estar matriculados de los créditos correspondientes al TFG y de los créditos que resten para finalizar los estudios de Grado. Tener superado al menos el 70% de los créditos totales de la titulación.	https://farmacia.us.es/tfg/docs/calendario/Calendario_TFG_2026_2027_BN.pdf
Trabajo Fin de Máster. Adjudicación y Defensa Entrega Trabajos	El alumno subirá la solicitud y el TFM, entrando en la siguiente dirección: https://sevius4.us.es/?terminus Requisitos: Solo podrá ser presentado y evaluado una vez que el estudiante haya superado las restantes materias del Máster.	https://farmacia.us.es/mepfarmacia/tfm.htm
Reanudación de estudios CON TRASLADO de expediente en GRADO Y MÁSTER	En la Secretaría del Centro o por SEDE.US.ES Instancia general. Para alumnos que en su día hicieron traslado a otro Centro o a otra Universidad y ahora quieren volver. Requisitos: Haber superado o reconocido en la titulación de origen al menos 6 créditos.	Plazo solicitud: Del 1 al 31 de julio de 2026.
Reanudación de estudios SIN TRASLADO de expediente en GRADO Y MÁSTER	En la Secretaría del Centro o por SEDE.US.ES Para alumnos que abandonaron los estudios y deseen reanudarlos con expediente abierto en la titulación de origen por no haberlo trasladado.	Plazo solicitud: Del 1 al 31 de julio de 2026.
Reconocimiento de créditos cursados en otra titulación.	Entrega en la Secretaría del Centro o por SEDE.US.ES. Documentación a aportar: Programas sellados o firmados digitalmente de las asignaturas correspondientes al curso en que las aprobó. Certificado de notas. Pago 30% valor crédito.	Desde formalización de su matrícula/automatricula al 22 de septiembre de 2026 (Para matrículas formalizadas con posterioridad al 4 de septiembre, dispondrán de 15 días hábiles posteriores a la formalización).
Reconocimiento de créditos cursados Ciclos Formativos de Grado Superior	Entrega en la Secretaría del Centro o por SEDE.US.ES. Documentación a aportar: Programas sellados o firmados digitalmente de las asignaturas correspondientes al curso en que las aprobó. Certificado de notas. BOE plan estudios, Pago 30% valor crédito.	Desde formalización de su matrícula al 22 de septiembre de 2026. (Para matrículas formalizadas con posterioridad al 4 de septiembre, dispondrán de 15 días hábiles posteriores a la formalización).
Reconocimiento de créditos por participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, así como de reconocimiento basadas en experiencia profesional, por la acreditación de otros niveles de idioma y el reconocimiento de prácticas extracurriculares.	En la Secretaría del Centro o a través de SEDE.US.ES/ Estudiantes/ Presentación de Instancias y Solicitudes Genéricas. Máximo 6 créditos optativos. Los créditos se consignarán con la calificación de APTO. No se tendrán en cuenta en el cálculo de la nota media del expediente académico. Pago 30% valor crédito.	En cualquier momento.
Solicitud para cursar requisitos formativos complementarios para Homologación Estudios Extranjeros.	En la Secretaría del Centro.	Plazo solicitud: entre el 9 y el 31 de julio de 2026 y entre el 1 y el 4 de septiembre de 2026. Igualmente, se podrán presentar solicitudes en el periodo de ampliación de matrícula, entre 11 y el 29 de enero de 2027.
Suplemento Europeo al Título. Solicitud	Por SEDE.US.ES / estudiantes / Suplemento Europeo al Título.	En cualquier momento.

Título Oficial.- Recogida	Presencialmente el interesado en la Secretaría del Centro.* o persona autorizada con poder notarial. <u>Documentación a aportar:</u> Original DNI o DNI digital, NIE o pasaporte en vigor. (*) Podrá solicitar se remita el Título a la Delegación del Gobierno (Área Alta Inspección de Educación) y Subdelegación del Gobierno más próxima al lugar de residencia del interesado.	En cualquier momento
Título Oficial. Solicitud.	En la SEDE.US.ES.	En cualquier momento una vez cerradas las actas.
Alumnos VISITANTES	En la Secretaría del Centro. Solicitud y documentación. Alumnos extranjeros con estudios de nivel universitario y alumnos españoles ya titulados. No se podrá simultanear con la matrícula ordinaria en la misma titulación.	Del 9 al 31 de julio y del 1 al 4 de septiembre de 2026 Del 11 al 29 de enero de 2027

Los modelos de solicitudes se encuentran en www.farmacia.us.es/secretaria/impresos.htm